



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el organismo que corresponda, articule los medios necesarios para efectivizar la creación de un cargo de Preceptor para el turno mañana en la Escuela de Educación Secundaria Orientada Particular Incorporada N° 2027, “José Manuel Estrada”, de la localidad de Esperanza, Departamento Las Colonias.

**C.P.N Jimena Senn**

**Diputada Provincial**



**FUNDAMENTOS:**

**Sr. Presidente:**

La Escuela de Educación Secundaria Orientada Particular Incorporada N° 2027 “José Manuel Estrada”, cuenta hoy con una matrícula actual que supera los 300 alumnos, por dicho motivo es de suma urgencia poder incorporar un nuevo preceptor. La mencionada escuela se caracteriza por el seguimiento de las trayectorias escolares de forma personalizada y la atención a la diversidad para lo cual cuentan con un gabinete institucional y el preceptor acompaña dicha tarea. Actualmente en el turno mañana concurren 130 alumnos, por lo que se dificulta cubrir las demandas de cada estudiante y sus familias.

Este pedido se ha realizado en reiteradas oportunidades por parte de la institución educativa, siendo el último pedido formal ingresado en formato papel el 29 de marzo de 2019 y por ticket SIGAE N° 674265 en agosto de 2017.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Poder Ejecutivo la designación de un nuevo cargo de preceptor para este establecimiento educativo, en pos de dar una solución a esta problemática que aqueja a la sociedad educativa de la localidad.

Por todo lo mencionado anteriormente, solicito a mis pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**C.P.N Jimena Senn**

**Diputada Provincial**